

CERTIFICADO 185 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°44 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Modificar el destino de la Subvención Ordinaria, otorgada al Comité de Adelanto, Desarrollo y Progreso Mallorca, según acuerdo adaptado en Sesión Ordinaria N°39 de fecha 15 de julio de 2022, conforme da cuenta el Certificado N°156, del Secretario Municipal, debiendo quedar como se indica a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO SOLICITUD	MONTO OTORGADO
Comité de Adelanto, Desarrollo y Progreso Mallorca	N°65.164.193-4	Financiamiento para adquisición de toldos, mesas y sillas	\$825.070

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de septiembre de 2022



FLORINDA MUÑOZ SAN MARTÍN
Secretaria Municipal (S)